

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 681

21 de septiembre de 2009

Presentado por la *señora Padilla Alvelo*

RESOLUCION

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Béisbol Ramón Castro “Matora”, QEPD, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Ramón Castro “Matora”, nació en Cataño Puerto Rico el 20 de febrero de 1927 y se crió en el Barrio Juana Matos. Cursó sus estudios en las Escuelas de Cataño, donde fue un buen estudiante y un excelente atleta de Pista y Campo.

Comienza a destacarse en el deporte del béisbol durante los años 1942 al 1948, participando en torneos de Béisbol Clase A, auspiciados por la Comisión de Recreación y Deportes de Puerto Rico. Era reconocido como un jugador de excelentes cualidades defensivas y por su velocidad en las bases. Razón por la cual era conocido como “Matora”. Participó con el siempre recordado equipo “Sambo de Cataño”, bajo la dirección del Inmortal del Deporte de Cataño, José Inés Correa.

Al igual que muchos puertorriqueños de esa época, en el 1948 se traslada a la Ciudad de Nueva York buscando una mejor calidad de vida para su familia. En el 1949 comienza un nuevo capítulo en la vida deportiva de este gran hombre tras participar con mucho éxito en las Ligas

Hispanas hasta el 1962, donde en innumerables ocasiones fue reconocido por el periódico “El Diario”, como jugador de la semana.

Ante la ausencia de información estadística de esa época, deportistas como Valeriano Román, Ramoncito Rodríguez, Juan A. “Minin” Rosado, José A. Colorado y fanáticos que lo vieron jugar, dan Fe que era un jugador ejemplar dentro y fuera del terreno que merece el honor de ser exaltado al Salón de la Fama del Deporte de Cataño.

Entre los años 1949-1957, Participó en las Ligas Hispanas con el equipo “Orquesta Carlos Medina”. Obteniendo un promedio ofensivo de .340, que le valió que fuera seleccionado por la Liga Borinquen de Nueva York, para jugar contra las Estrellas de Puerto Rico.

Para los años 1958 al 1962, participó en las Ligas Hispanas con los equipos de Mayagüez y “Marimba Records”.

Sin lugar a dudas al exaltar al Propulsor del Deporte de Béisbol Ramón Castro “Matora”, QEPD. al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, lo uniré a sus hermanos Andrés y Carmelo Castro, QEPD., como una de las trilogías de hermanos catañeses exaltados al Salón de la Fama del Deporte de Cataño.

La senadora que suscribe, entiende menester reconocer y felicitar al Propulsor del Deporte – Béisbol Ramón Castro “Matora”, QEPD, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación de la Fama. Su trayectoria y dedicación para con el deporte en nuestra sociedad representa un ejemplo para la juventud. Cuando se actúa con compromiso, responsabilidad y con propósito se logran todas las metas que se propone. Muchas felicidades.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado
2 Puerto Rico al Propulsor del Deporte – Béisbol Ramón Castro “Matora”, QEPD. Tras ser
3 exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Tercera Exaltación
4 de la Fama.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al
6 representante de Ramón Castro “Matora”, QEPD. El 11 de octubre de 2009, en los Salones
7 del Centro de Convenciones del Municipio de Cataño a partir de las 3:00 p.m.

8 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.